

INFORNE DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA GENERAL VILLAMIL PLAYAS S.A. INGEVIPLA" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.997

Guayaquil, 26 de Marzo de 1.998

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA GENERAL VILLAMIL PLAYAS S.A. INGEVIPLA":

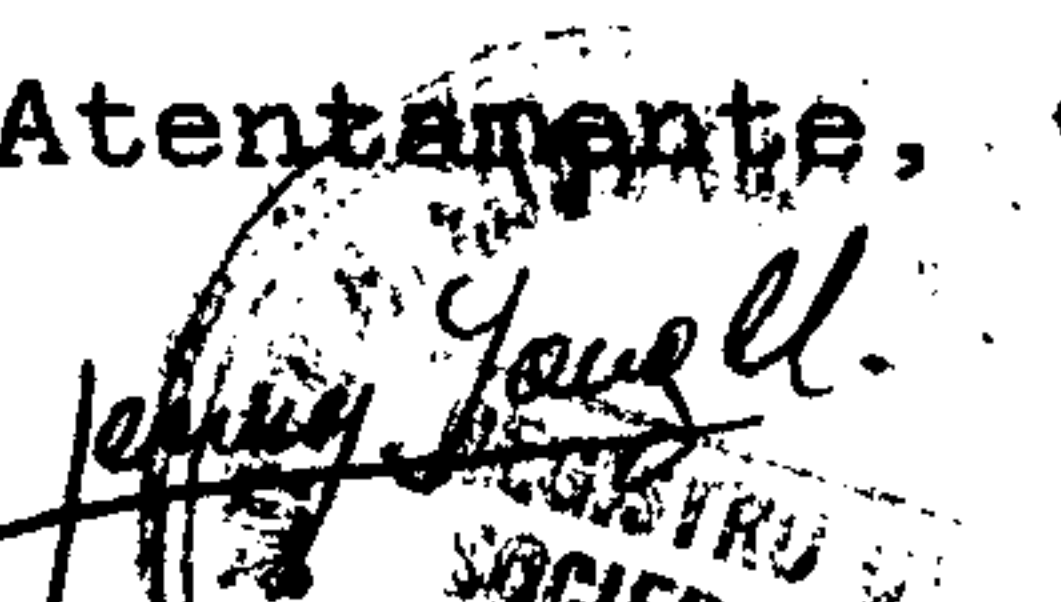
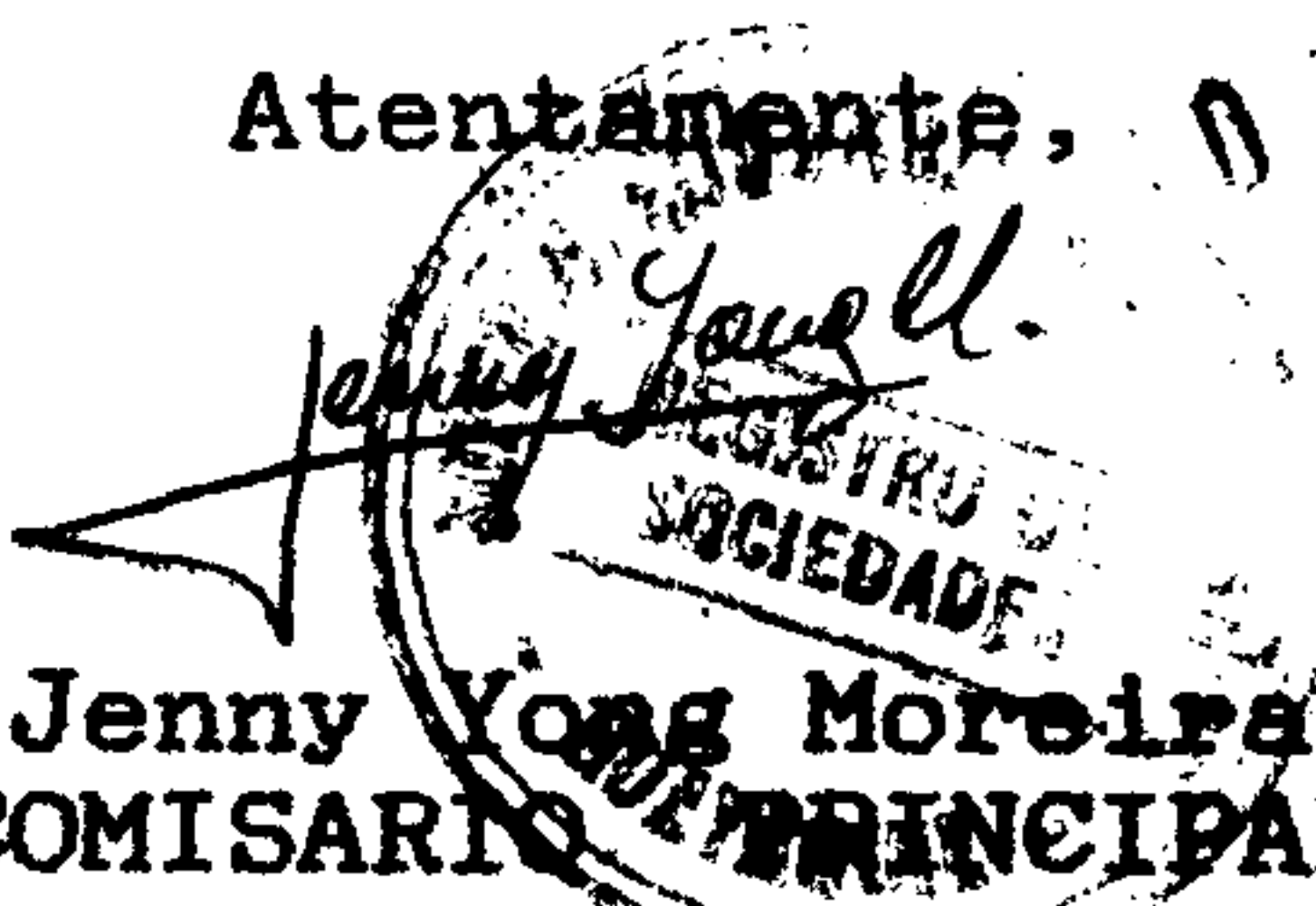
Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía INMOBILIARIA GENERAL VILLAMIL PLAYAS S.A. INGEVIPLA y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.997.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, tales como, el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y el Talonario de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración

Atentamente, 

Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL
JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956

Expediente No. 74052-96
Cód. INGEVIPLA.P5
980326/MLB.